INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC N° 841/2022

Asunción, 16 de noviembre de 2.022.-

Señor
Abg. PABLO ORTIZ SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En atención a vuestro comentario en el SICP, referente a la **CONTRATACION POR EXCEPCION SBE N° 09/2022 ADQUISICION DE PET COKE- PLURIANUAL I.D. N° 421.258**, manifestamos lo siguiente:

Comentario sobre Verificación del llamado
Comentario: En el PAC se indica que se encuentra previsto para el presente ejercicio la suma de Gs. 27.371.991.880, al respecto, se consulta en que concepto se abonaría la previsto?, atendiendo a los plazos de ejecución y el porcentaje de los anticipos.
Respuesta: se ha subsanado lo observado. El monto previsto para el presente ejercicio de GS. 27.371.991.880, corresponde a la sumatoria de los montos totales para el Lote N° 1 (GS. 9.729.381.000), Lote N° 2 (GS. 16.215.635.000) y el anticipo para el Lote N° 3 (GS. 1.426.975.880).

Situación: Discrepancia en porcentaje de anticipo
Descripción: El Porcentaje de anticipo en el SICP no coincide con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones/carta de invitación, se solicita subsanar.
Respuesta: en el Pliego de bases y condiciones se aclara que el porcentaje consignado en el SICP corresponde al Lote N° 1, los demás porcentajes de anticipo, tanto para el Lote N° 2 y 3, se encuentran detallados en la Adenda N° 2, Forma de pago

Descripción: Se verifica que el monto indicado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, no coincide con el monto individualizado en el PAC. Se solicita sean realizados los ajustes correspondientes para subsanar la diferencia mencionada
Respuesta: se realizan los ajustes correspondientes

Descripción: El período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta no coincide con lo establecido en el SICP, se solicita subsanar.
Respuesta: se ha subsanado lo observado

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

CP. ADRIANA ENCINA
Unidad Operativa de Contratación